



Posicionamiento sobre las últimas medidas tomadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Junta Directiva de RITSI

Tras el Consejo de Ministros de hoy viernes, que ha refrendado las medidas que ayer se acordaron en la reunión de la Conferencia General de Política Universitaria, presidida por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, D. José Ignacio Wert, y que suponen una brutal subida de tasas tanto en grado como en posgrado, llegando a poner el 100% del coste real de cada crédito, desde RITSI, como asociación que vela por los derechos de los estudiantes de Ingenierías en Informática, entendemos que esta subida de tasas, junto con el resto de medidas aprobadas suponen un atentado contra la Universidad Pública.

Esta nueva medida supone la subida de tasas más importante e imprudente de la historia de nuestra democracia. Entendemos que este abusivo aumento aleja a la Universidad Pública del principio de equidad en el acceso que iguala a todos los estudiantes, independientemente de cual sea su condición socio-económica. En estos tiempos de crisis económica, es inadmisibles plantear un encarecimiento, y menos de este calibre, de un servicio público como es la universidad.

A ello es necesario añadir la ausencia de una contraprestación positiva para los estudiantes en forma de becas, o para la propia universidad en forma de una mejora en la calidad docente, lo cual pone de manifiesto una imagen de política improvisada y carente de proyecto.

También es importante considerar el caso particular de nuestros representados, estudiantes de Ingenierías en Informática. Las sucesivas declaraciones y medidas provenientes desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, destinadas a castigar al alumno repetidor, obvian el hecho de que este alumno repetidor no es un alumno poco trabajador. Ello se maximiza aún más en el caso de los alumnos de estudios técnicos, en los que se encuadran las Ingenierías en Informática, y en las que es común que los alumnos deban matricularse varias veces para superar ciertas asignaturas. Tanto las subidas de tasas a 2ª, 3ª y 4ª matrícula, como el aumento de las restricciones en el acceso a becas, recordemos que hasta ahora en el caso de las ingenierías y arquitecturas solo se pedía un 60% de créditos y asignaturas aprobadas, perjudican seriamente las oportunidades de nuestro colectivo.

Queremos hacer también hincapié en la ausencia de debate con los órganos colegiados de representación de estudiantes y rectores, como son el Consejo de Estudiantes Universitario del Estado y el Consejo de Universidades, que hasta ahora habían sido informados con carácter previo de este tipo de medidas y que supone un debilitamiento de los órganos de gobierno universitarios en el Estado.

Además de todo esto, las medidas destinadas hacia el profesorado inciden en la política de denigración hacia la Universidad Pública que se ha puesto de manifiesto en las declaraciones del Ministro durante las últimas semanas.

Por todos estos motivos, desde RITSI no vamos a tolerar este tipo de medidas que suponen una crisis y declive total para la Universidad Pública.